

Querida/o hermana/o:

Me dirijo a vosotros para comunicaros que el pasado día 10 de junio de 2020 registré en la secretaria de la Hermandad mi candidatura para concurrir como hermano mayor a las elecciones a la Junta de Gobierno, que como bien sabéis **tendrán** lugar (D.m.) **el próximo 22 de septiembre** y a las que me presento lleno de ilusión y con el ánimo siempre puesto en el servicio a los hermanos.

La pandemia que estamos sufriendo ha trastocado nuestras vidas en todos los aspectos y, como no podía ser de otra forma, también ha afectado de forma drástica a la vida de nuestra Corporación.

Como ya conocéis, la Junta de Gobierno, atendiendo al criterio de responsabilidad, suspendió todos los actos cuaresmales, incluido el Quinario a nuestro Santísimo Cristo, **suspensión que os tengo que confesar fue muy dolorosa** y que no tiene precedentes en la ya casi centenaria vida de nuestra Hermandad.

Nuestro principal culto externo, la Estación de Penitencia la hemos celebrado de una forma muy especial, diferente, pero no por ello exenta de un contenido espiritual alto, muy alto. Una Semana Santa vivida en la intimidad de los hogares y compartida con los hermanos a través de los medios de comunicación, que han servido de punto de unión entre todos. La celebración por medio del canal de YouTube de la hermandad del Vía Crucis sustitutivo de la estación de penitencia, tal como prescriben nuestras Reglas, nos unió espiritualmente en la oración, por lo que agradezco desde aquí su esfuerzo a los hermanos que trabajaron denodadamente para que fuera posible.

Residimos en la Universidad de Sevilla, nuestra actuación está centrada en esta institución a la que estamos tan vinculados desde nuestra fundación, nuestra Capilla y nuestra Casa de Hermandad están incardinadas físicamente en el recinto universitario, por lealtad institucional y criterios de prudencia **seguimos los protocolos de actuación que nos marcan desde los departamentos de prevención de riesgos laborales de la Hispalense** y que provisionalmente nos impiden todavía a día de hoy realizar una vida de hermandad normal. Que nuestra oración sea el mejor camino para que, en un breve plazo de tiempo, podamos normalizar esta situación, acudir a nuestros Cultos tal como era costumbre y retomar nuestra vida **ordinaria** de hermandad. Os ruego, asimismo, paciencia ante estas limitaciones y restricciones, fruto sin duda de las circunstancias y la responsabilidad.

Como se anunció oportunamente en los medios de comunicación oficiales de la Corporación, el pasado día 22 de enero la Junta de Gobierno convocó Cabildo General de Elecciones, una cita marcada en nuestras Reglas y que nos llevará a renovar la composición de la mesa de oficiales que habrá de gobernar la hermandad los próximos cuatro años.

También esta pandemia afectó a dicho proceso y tras consulta emitida a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Archidiócesis el pasado día 17 de marzo, el proceso en curso fue "congelado" ante la situación de confinamiento que todos hemos vivido, retomándose el pasado día 8 de junio mediante escrito de la citada delegación con número de protocolo 1318/20.

Esta autorización para retomar el proceso electoral nos permite la celebración del Cabildo General de Elecciones el próximo día 22 de septiembre de 2020, a la vez que nos autoriza a realizar una ampliación del Censo ya aprobado donde se incluirán a todos los hermanos que cumplan los requisitos establecidos por nuestra Reglas a fecha de la celebración del Cabildo General.

Ante la ya inminente celebración de la convocatoria electoral creo necesario presentaros las líneas fundamentales del proyecto que encabezo, el equipo humano que me acompaña, así como el modo de actuación en los cuatro próximos años.

## **CANDIDATURA**

Me presento ante vosotros con el bagaje del trabajo ya realizado y con el convencimiento de que gobernar **la Hermandad no es más que servir a los hermanos**. Con esas premisas, he decidido presentar, junto a un grupo de hermanos comprometidos con el servicio a la Hermandad, una candidatura para regir los destinos de nuestra Corporación los próximos cuatro años.

Una candidatura representativa de todos los grupos que conforman la hermandad, en la que se combina la experiencia de gobierno con el aire fresco que representan las nuevas incorporaciones; el peso de madurez de nuestros hermanos veteranos, con el vigor y la vitalidad de los hermanos más jóvenes; y todos, sin distinción, con los mismos deseos e ilusión de servir a los hermanos y trabajar por la consecución de los fines fundamentales de la Corporación.

De este modo, paso a relacionaros los integrantes de la candidatura y los oficios y servicios encomendados a cada uno de ellos.

<b>Teniente Hermano Mayor</b>	Antonio M. Gil Serrano
<b>Consiliario 1º</b>	Antonio Gutiérrez de la Peña
<b>Consiliario 2º</b>	Ricardo Mena Bernal Escobar
<b>Consiliario 3º</b>	Juan Guerrero Pérez
<b>Consiliario 4º</b>	Manuel Cantelar Yáñez
<b>Mayordomo 1º</b>	Juan Ramón Mora Rodríguez
<b>Mayordomo 2º</b>	Antonio Chacón Atienza
<b>Secretario 1º</b>	José Julio Salado Illanes
<b>Secretario 2º</b>	José Antonio Leal Membrives
<b>Fiscal</b>	Vicente Jiménez Filpo
<b>Censor</b>	Ramón Gutiérrez de la Peña
<b>Prioste 1º</b>	David Ávila Díaz
<b>Prioste 2º</b>	Pedro Salado Álvarez
<b>Diputado Mayor de Gobierno</b>	Ginés García Rodríguez
<b>Diputado Juventud</b>	Félix Sánchez-Laulhé Gilart
<b>Diputado de Culto y Formación</b>	Andrés Jerez Arriaga
<b>Diputado Actividades Uni.</b>	Marta Martínez Gutiérrez
<b>Archivero</b>	Antonio Talegón Meléndez
<b>Diputado Acción Social</b>	José Antonio de Paz Crespo

## **VIDA DE HERMANDAD**

Toda hermandad es una asociación de fieles cuya finalidad es fomentar una vida espiritual más perfecta, promover el Culto Público y realizar otras formas de apostolado, como el ejercicio de obras de piedad o de caridad, y la animación, con espíritu cristiano, del orden temporal (cfr. Canon 298 del Código de Derecho Canónico).

Es por ello por lo que queremos comprometernos con el firme propósito de convertir la participación de todos los hermanos en el día a día de nuestra Hermandad. Entiendo, y así lo he manifestado siempre que me he dirigido a vosotros, que **la Hermandad tiene poco sentido sin la participación de los hermanos**, esa ha sido mi intención desde el comienzo del mandato que ahora termina y será de nuevo mi máxima prioridad de ésta, en cuyos albores nos encontramos.

La Hermandad, así vivida y entendida, se presenta, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, *como una comunidad de personas que colaboran para ofrecer un servicio a la Iglesia y a la sociedad*, un lugar, en palabras del Papa Benedicto XVI donde *“se dé espacio a Dios en el mundo”*, un lugar de crecimiento personal de la fe, pues, *“donde Dios es grande, el hombre no se empequeñece, sino que se vuelve también grande”*; un lugar desde donde *“comprendamos el mundo que nos rodea desde la luz Dios”*. Perfundet Omnia Luce.

## **CULTOS**

Igualmente pretendemos poner especial mimo y cuidado en la organización y celebración de los Cultos a nuestros Sagrados Titulares, buscando en ellos un verdadero encuentro con Dios, animando a todos participar de la Sagrada Eucaristía de los Martes, fomentando la participación en la misma de los diversos grupos (veteranos, jóvenes, costaleros, diputados...), promoviendo la intervención de acólitos, de lectores y monaguillos, así como, **convirtiendo esa cita semanal de los Martes en el momento de encuentro fraternal** de todos cuantos participamos de una misma fe y devoción.

## **FORMACION**

No podemos olvidar el aspecto de la Formación religiosa de todos los hermanos. En esta área básica para todos e intrínseca al carisma y la historia de nuestra hermandad sería paradójico no potenciar la formación en la Hermandad de los Estudiantes y, siguiendo las directrices marcadas por las orientaciones pastorales diocesanas, la diputación de Cultos y Formación, junto con un equipo de trabajo y el apoyo de nuestro Director Espiritual, diseñará **un plan de formación continua para los próximos cuatro años que nos haga disfrutar de una fe madura y responsable**, adecuada a los tiempos que nos ha tocado vivir.

Nos advierte nuestro Arzobispo del problema de una secularización creciente en toda nuestra sociedad. El laicismo imperante y la dictadura relativista que nos señalara Benedicto XVI nos están llevando a la imposición de un pensamiento único, a la indiferencia ante el hecho religioso, si acaso solo admitido en su faceta cultural, a la desconfianza hacia todo lo tradicional, a la manipulación, al aumento de la agresividad de grupos laicistas contra la Iglesia, etc. A través del Culto tenemos que dar testimonio de que vivimos nuestra Fe con alegría y esperanza. Las Hermandades y Cofradías constituyen un medio eficaz para el testimonio y la transmisión de la Fe y lo manifestamos a través de nuestro fin principal, el Culto.

## **CARIDAD Y ACCION SOCIAL**

Pero todo el conocimiento adquirido mediante la formación y la vivencia de un culto, celebrado en espíritu y verdad, carecería de sentido, si no prestamos especial atención a la Obras Asistenciales y de Caridad de nuestra Hermandad, faceta en la que no faltarán proyectos y programas que acometer. Y es aquí donde me permito pedir encarecidamente tu apoyo y ayuda como hermano, pues **pretendemos ir más allá de la mera participación económica** en los proyectos que hasta ahora ha venido apoyando nuestra Corporación: no se trata tanto de dar, como de darse, de ofrecer nuestro tiempo intentando fomentar y coordinar desde la Hermandad labores de voluntariado de los hermanos con las instituciones y organismos con los que ya colaboramos y con todos aquellos que lo puedan solicitar. En definitiva, ser consecuentes con la formación adquirida y la fe que se alimenta en el culto.

## **GESTION PATRIMONIAL**

Los elementos patrimoniales de una Hermandad son la concreción material de la devoción de generaciones de hermanos que nos precedieron y que quisieron honrar a nuestros Titulares de la manera más espléndida posible.

Por la singularidad y la belleza de sus composiciones son vía directa que nos acercan a Dios, tal como se describió la *Vía pulchritudinis*: “*elevándonos desde la belleza sensible a la Belleza eterna y a descubrir con fervor al Dios santo, artífice de toda belleza*” (Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio de la Cultura año 2004).

Y en esta ciudad de Sevilla, tan necesitada de cuadros sociales intermedios, el mantenimiento, conservación y la producción de nuevos elementos patrimoniales para el culto encargados por Hermandades y Cofradías son la garantía de muchos puestos de trabajo y de unos “gremios de artesanos” que sin estos recursos desaparecerían.

Es por ello, entendemos, que toda Junta de Gobierno está en la obligación de conservar, mejorar y, en su caso, reponer, aquellos elementos necesarios para el Culto Público. Dado el rico patrimonio con que cuenta nuestra corporación, pese a su juventud, debemos cuidarlo y mimarlo, incidiendo en una **conservación preventiva**, tanto de Nuestros Titulares, como del resto de las obras de orfebrería, escultura, textil y pictóricas, acudiendo a profesionales de reconocido prestigio para que desarrollen una dirección técnica y profesionalizada para su correcta conservación, manipulación y exposición, a fin de poder mantenerlas con las máximas garantías en el tiempo.

Mención aparte merece el tratamiento del paso de Cristo. El actual paso es una obra que fue realizada con carácter provisional, y cuya ejecución y materiales no están a la altura de la portentosa imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Es por ello por lo que creemos llegado el momento de **encontrar un proyecto total y definitivo que ilusione y una a la hermandad** en su conjunto en torno a él y que, guardando las líneas generales de austeridad y rigor penitencial, tan características de nuestra corporación, dote a nuestro Crucificado de un altar itinerante acorde con su valor artístico y devocional. Para ello, y en la medida que la situación económica lo permita, no se escatimarán esfuerzos, ni nos precipitaremos en el tiempo, buscando siempre el asesoramiento técnico y académico necesario para que dicha obra sirva de complemento perfecto para el Santísimo Cristo de la Buena Muerte cada tarde de Martes Santo.

### **CENTENARIO DE LA HERMANDAD (1924-2024) Y L ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA CUADRILLA DE HERMANOS COSTALEROS (1973-2023)**

Esa siempre importante participación de los hermanos que os vengo proponiendo se hace ahora más esencial y necesaria, si cabe, en este nuevo periodo que se iniciará tras las elecciones, pues nuestra Hermandad tiene el reto de afrontar dos hitos históricos tan relevantes como emotivos: el **L Aniversario de la fundación y primera salida de la cuadrilla de hermanos costaleros**, de la que, como sabéis, fuimos precursores en nuestra Ciudad, así como el **Centenario de la Fundación de nuestra Corporación**, efemérides que tendremos que resaltar y celebrar con la dignidad y solemnidad que ambas merecen, para lo que contamos con tu colaboración en la planificación y programación de todos los actos y eventos que ideemos para sus celebraciones, con la responsabilidad y compromiso que ello representa para la Junta de Gobierno y los hermanos actuales de nuestra Hermandad, y con el cariño y el recuerdo siempre puestos en todos aquellos hermanos que nos han precedido en la fe y devoción a nuestros Amantísimos Titulares y que ahora se encuentran ya en Su presencia.

Por último, deseo recordaros que desde la renovada página web de la hermandad podéis estar informados de cualquier noticia que se produzca e igualmente podéis contactar con las diferentes diputaciones y así resolver o solucionar cualquier consulta, duda o problema que tengáis.

Podéis tener la plena seguridad de que dedicaré todas mis fuerzas a dirigir los designios de la Hermandad desde la humildad y el firme compromiso con los hermanos, con la confianza siempre puesta en el Santísimo Cristo de la Buena Muerte y en su Santísima Madre de la Angustia, pues en Ellos descansa siempre todo mi pensamiento y acción.

Os animo a todos a acudir el próximo martes 22 de septiembre a nuestra casa de hermandad para mostrar vuestro respaldo a esta candidatura, un apoyo que consideramos fundamental para encarar de la mejor de las maneras esta nueva singladura de cuatro años. Esperando tu participación en esta cita electoral, me despido **implorando a nuestros Sagrados Titulares derramen sobre todos vosotros y vuestras familias sus bendiciones.**